MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS TRES AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 19 de junio de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2019 – "CONSTRUCCION DE 955,32 M2 DE EMPEDRADO EN B° SAN MIGUEL TRAMO 2 DE LA CIUDAD DE VILLA CURUGUATY"- ID. Nº 366.590

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs.109.208.316. (Guaraníes Ciento Nueve Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Dieciséis) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de contratación directa remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Luis Esteban Rojas Alvarez
Enc. U.O.C

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
U.O.C